ACTA DE SUSPENSIÓN No. 03 CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA : Nº 212 / 26 DE DICIEMBRE DE 2019 / CO1.PCCNTR.1240131

MODALIDAD DE SELECCIÓN : Licitación Pública No. 06 de 2019

OBJETO : Realizar las obras de Construcción de la sede judicial de Sahagún - Córdoba.

LOCALIZACIÓN : El contrato se ejecuta en la carrera 7 No. 15-16 y Calle 15 No. 7-05, de la nomenclatura actual de Sahagún – Córdoba.

VALOR INICIAL : DOS MIL TRES MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE $ $ 2.003.202.586 COP incluidos A.I.U., I.V.A., honorarios, y todos los impuestos, tasas y contribuciones de ley.

VALOR ADICIÓN N° 1 : CIENTO SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($171.372.834,00).

VALOR TOTAL CONTRATO : DOS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($2.174.575.420,00).

PLAZO INICIAL : E11 meses, contados a partir de la suscripción del Acta de inicio por parte de la interventoría del Contrato, previo registro presupuestal y aprobación de la garantía.

FECHA DE INICIO : 13 de enero de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 12 de diciembre de 2020

FECHA DE SUSPENSIÓN 01 : 25 de marzo de 2020

FECHA TERMINACION DE SUSPENSIÓN 01 : 15 de junio de 2020

FECHA DE REINICIO Nº1 : 16 de junio de 2020

FECHA TERMINACIÓN : 05 de marzo de 2021

PRÓRROGA No. 1 : Treinta (30) días

FECHA DE SUSPENSIÓN 02 : 26 de marzo de 2021

FECHATERMINACION DE SUSPENSIÓN 02 : 13 de julio de 2021

PRÓRROGA No. 2 : Sesenta (60) días

FECHA DE SUSPENSIÓN 03 : A partir de a que las partes la suscriban en la plataforma SECOP II

FECHATERMINACION DE SUSPENSIÓN 03 : Veinticinco (25) días o hasta que se supere las causas que la originaron.

PLAZO PENDIENTE POR EJECUTAR : 10 días calendario

CONTRATISTA : MAURICIO RAFAEL PABA PINZÓN

CONSULTOR INTERVENTORIA : CONSORCIO MORAM

COORDINADOR : Ing. SERGIO LUIS DUARTE LOBO.

A los 10 días del mes de septiembre de 2021, se reunieron las siguientes personas: MAURICIO RAFAEL PABA PINZÓN en calidad de CONTRATISTA, DARÍO MONTOYA MIER como Representante Legal del CONSORCIO MORAM en calidad de INTERVENTORIA EXTERNA, SERGIO LUIS DUARTE LOBO, Director de la División de Construcción y Mantenimiento de la Unidad de Infraestructura Física de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, en calidad de Coordinador del Proyecto y WILSON FERNANDO MUÑOZ ESPITIA como Director de la Unidad de Infraestructura Física de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, para dejar constancia por medio de la presente Acta, que suspende el contrato de la referencia, por las siguientes razones:

1. Realizar los trámites correspondientes a la radicación de documentación ante el operador de red GRUPO AFINIA y la programación de visita para la obtención de la certificación RETIE, requisitos necesarios para la terminación de obras como cierre de cielo rasos, instalación de luminarias, entre otros.
2. Que las anteriores disposiciones imposibilitan la ejecución de las actividades contratadas.

Por lo anterior se hace necesario suspender el contrato a partir de fecha en la que esta quede suscrita por las partes en la plataforma SECOP II por el termino de veinticinco (25) días o hasta que se superen las causas que la originaron.

La presente suspensión no acarreará costos adicionales a la Nación - Consejo Superior de la Judicatura a favor del contratista.

Continuación Acta de Suspensión N° 3 Contrato de Obra No. 212 de 2019

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron.

MAURICIO RAFAEL PABA PINZÓN
Contratista

DARÍO MONTOYA MIER
Representante Legal
Consorcio MORAM
Consultor Interventoría

SERGIO LUIS DUARTE LOBO
Coordinador del Proyecto
Unidad de infraestructura Física

WILSON FERNANDO MUÑOZ ESPITIA
Director
Unidad de infraestructura Física

JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ
Director
Dirección Ejecutiva de Administración
Judicial